

El FORO DE DERECHO ARAGONES, que reúne a diversas Instituciones y Entidades con el objetivo de fomentar el mejor conocimiento y aplicación de nuestro derecho propio, acometió en 1991 la organización de unos Encuentros concebidos como sesiones monográficas en torno a diversas instituciones civiles aragonesas. La buena acogida otorgada a esta experiencia animó a los integrantes del Foro a continuar el camino emprendido, realizando unos Segundos Encuentros en los meses de noviembre y diciembre de 1992.

Los TERCEROS ENCUENTROS que ahora os presentamos mantienen la fórmula de los años anteriores. Se pretende, en consecuencia, analizar los asuntos propuestos desde diversas perspectivas profesionales, aunando la reflexión y el debate. A tal fin, ofrecemos a vuestra consideración tres temas —«El testamento mancomunado», «Las legítimas» y «El Artículo 29 de la Compilación»— que entendemos del máximo interés y para los cuales contamos con el concurso de destacados expertos.

## P R O G R A M A

**Día 23 de noviembre:**

### EL TESTAMENTO MANCOMUNADO

Ponente: D. Fernando García Vicente  
*Fiscal Jefe Audiencia Provincial de Huesca*

Coponentes: D. Pedro Albiol Mares  
*Notario*

D. David Arbués Aísa  
*Abogado*

**Día 30 de noviembre:**

### LAS LEGITIMAS

Ponente: D. Adolfo Calatayud Sierra  
*Notario*

Coponentes: D. Luis Gil Nogueras  
*Magistrado*

D. José Ignacio Martínez Lasierra  
*Abogado*

**Día 14 de diciembre:**

### EL ARTICULO 29 DE LA COMPILACION

Ponente: D. José Manuel Enciso Sánchez  
*Notario*

Coponentes: D. Rafael Santacruz Blanco  
*Abogado del Estado*

D. Joaquín J. Oria Almudé  
*Registrador*

Todas las Sesiones tendrán lugar en el Salón de Actos del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza (c/ D. Jaime I, 18) a las 19,00 horas.

**La entrada será libre**